

ARTÍCULOS

EXPRESIONES DE LIBERTAD Y CREACIÓN DE UN SUJETO POLÍTICO. LA RUPTURA DEL RÉGIMEN ESCLAVISTA EN EL VALLE DEL CHOTA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.

Samantha Liceth Carrascal Jijón
Universidad Complutense de Madrid
samantha.carrascal@outlook.com

Resumen: En las últimas décadas del siglo XVIII la población esclavizada del Valle del Chota desarrolló un discurso de reivindicación de derechos que culminaron en lo que he llamado la creación de un sujeto político, desde su propia realidad, lenguaje y vinculado a su territorio ancestral. Es así que, tras la lectura archivística de las demandas judiciales que los afrochoteños emprendieron para esta época, en este artículo se va a analizar el repertorio cultural de rebeldía y libertad, entendidas como acciones políticas (huidas, enfrentamientos, juicios y violencia) que les permitieron desobedecer y sublevarse contra la autoridad colonial. Podemos decir que, para inicios del siglo XIX, el Valle del Chota vivía en una independencia de facto.

Palabras clave: Valle del Chota, esclavitud, revueltas, territorialidad, libertad, independencia.

Title: EXPRESSIONS OF FREEDOM AND CREATION OF A POLITICAL SUBJECT. THE RUPTURE OF THE SLAVE REGIME IN CHOTA VALLEY AT THE BEGINNING OF THE 19TH CENTURY.

Abstract: In the last decades of the 18th century, the enslaved population of Chota Valley developed a discourse claiming multiple rights. This culminated in what I have called the creation of a political subject, with its own language and strongly linked to its ancestral territory. Thus, after reading the lawsuits the afrochoteños made by these years, this article will analyze the political actions of rebellion and freedom, such as escapes, confrontations, trials and violent events that allowed the population of the valley to disobey and revolt against colonial authority. We can say that at beginning of 19th century, Chota Valley lived in de facto independence.

Keywords: Chota Valley, slavery, revolts, territoriality, freedom, independence.

1. Introducción

Para entender los repertorios de rebeldía y libertad que culminaron en la creación de un sujeto político en el Valle del Chota, se hace necesario una breve introducción a la compleja historia que tiene este enclave, hasta aterrizar en los convulsos años que siguieron a la expulsión de La Compañía de Jesús, y que analizaremos mucho más en profundidad.

Recibido: 29-06-2022
Aceptado: 26-07-2022

Cómo citar este artículo: CARRASCAL JIJÓN, Samantha Liceth. Expresiones de libertad y creación de un sujeto político. La ruptura del régimen esclavista en el Valle del Chota a principios del siglo XIX. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2022, n. 29. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

Esta zona, ubicada entre lo que son hoy las provincias de Imbabura y Carchi, en el norte de Ecuador, tiene una larguísima historia vinculada con la explotación agrícola. De clima tropical-semiárido, estas tierras fueron ya controladas por los algunos señoríos étnicos preincaicos, como los Cayambis, Otavalos y Carangues, para la producción de algodón, coca, ají, maíz, añil y diversas frutas y legumbres. El interés económico no sólo pasaba por la utilidad de sus múltiples pisos ecológicos y su gran variedad climática, sino por su geolocalización: cercanía al mar, pero perteneciente a la cordillera andina¹. Para una más eficiente explotación agrícola, los distintos señoríos y cacicazgos desplegaron un complejo sistema de riego por medio de múltiples acequias que siempre generó disputas por el control del agua. La bonanza y la eficiente producción que generaba el valle siguió incluso tras la llegada de los colonos españoles con la fundación de la Villa de Ibarra, pues por un periodo relativamente prolongado, los indígenas locales pudieron mantener el control del Chota por medio del sistema de la encomienda².

No obstante, las luchas por el control de la tierra, el agua y los tributos provocaron una crisis que dañaron profundamente el equilibrio que había reinado. Y es que las ambiciones productivas de los ibarreños chocaron una y otra vez con el clima choteño: el algodón, a más de ser costoso, no era de buena calidad, y el olivo y la vid nunca terminaron de adaptarse a tan tropical clima. A todo esto, se unió a una sangría demográfica de la que ya nunca se recuperaría el valle: las constantes fugas por las cada vez mayores presiones tributarias y muertes por excesivo trabajo y enfermedad mermaron hasta casi el exterminio a la población nativa. Se quiso poner remedio a tan grave situación con el trasvase de población indígena desde los pueblos aledaños; zonas altas como Otavalo, Atuntaqui, San Pablo o Cotacachi, cuya gente no pudo adaptarse al clima del entonces llamado “valle sangriento”³.

La explotación del valle era, sin embargo, imperativa dentro del proyecto socioeconómico que las autoridades quiteñas tenían para la zona centro-norte de la Audiencia⁴. Es así se decidió otorgar a los hijos de Loyola tierras y propiedades en Ibarra y en el Valle para que pusiesen remedio a esta insostenible situación.

2. La Compañía de Jesús: esclavitud, haciendas y caña de azúcar

Los jesuitas, brazo ideológico del Barroco y la Monarquía Hispánica, llegaron a América con dos objetivos muy claros: ser maestros de la elite, tanto criolla como española, y evangelizar en las zonas más recónditas y periféricas del continente. Así pues, para poder financiar sus colegios y sus misiones, se les permitió desplegar una red de haciendas y comercializar sus productos.

¹ CORONEL FEIJOO, Rosario. *El valle sangriento: de los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita (1580-1700)*. Quito: FLACSO-Ecuador, 1991, p. 22.

² CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político en los esclavizados del Valle del chota-Ibarra a finales del siglo XVIII* [tesis de maestría]. Quito: FLASCO, 2016, p. 51.

³ BOUISSON, Emmanuelle. Esclavos de la tierra: los campesinos negros del Chota-Mira, Siglos XVII-XX. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*. 1997, n. 11, p. 46.

⁴ A saber, la construcción de un puerto propio y más cercano en las costas de Esmeraldas para evitar así el control de las autoridades guayaquileñas.

Instalados en la capital quiteña desde 1574, no fue sino hasta 1685 que Ibarra, y tras muchos años de peticiones, logró inaugurar el colegio jesuita, al que dotó generosamente: una manzana en la plaza Mayor, la estancia de Chorlaví, siete cuadras a la ribera del río Tahuando, entre otras donaciones⁵. El poderío económico de La Compañía permitió que poco a poco acapararan las tierras más fértiles del Valle del Chota, así como el acceso al agua. Los padres “llegaron a construir un gran complejo de haciendas azucareras: con las Chalguayacu, Caldera y Carpuela en el valle del Chota; Tumbabiro y Santiago en el valle de Salinas y en la cuenca del Mira, las de Cuajara, Concepción y Chamana!”⁶.

⁵ VILLALBA, Jorge. El colegio de los jesuitas en Ibarra. *Monografía de Ibarra*. 1995, vol. 3., p. 175.

⁶ BOUISSON, Emmanuelle. Esclavos de la tierra... Op. cit., p. 46.

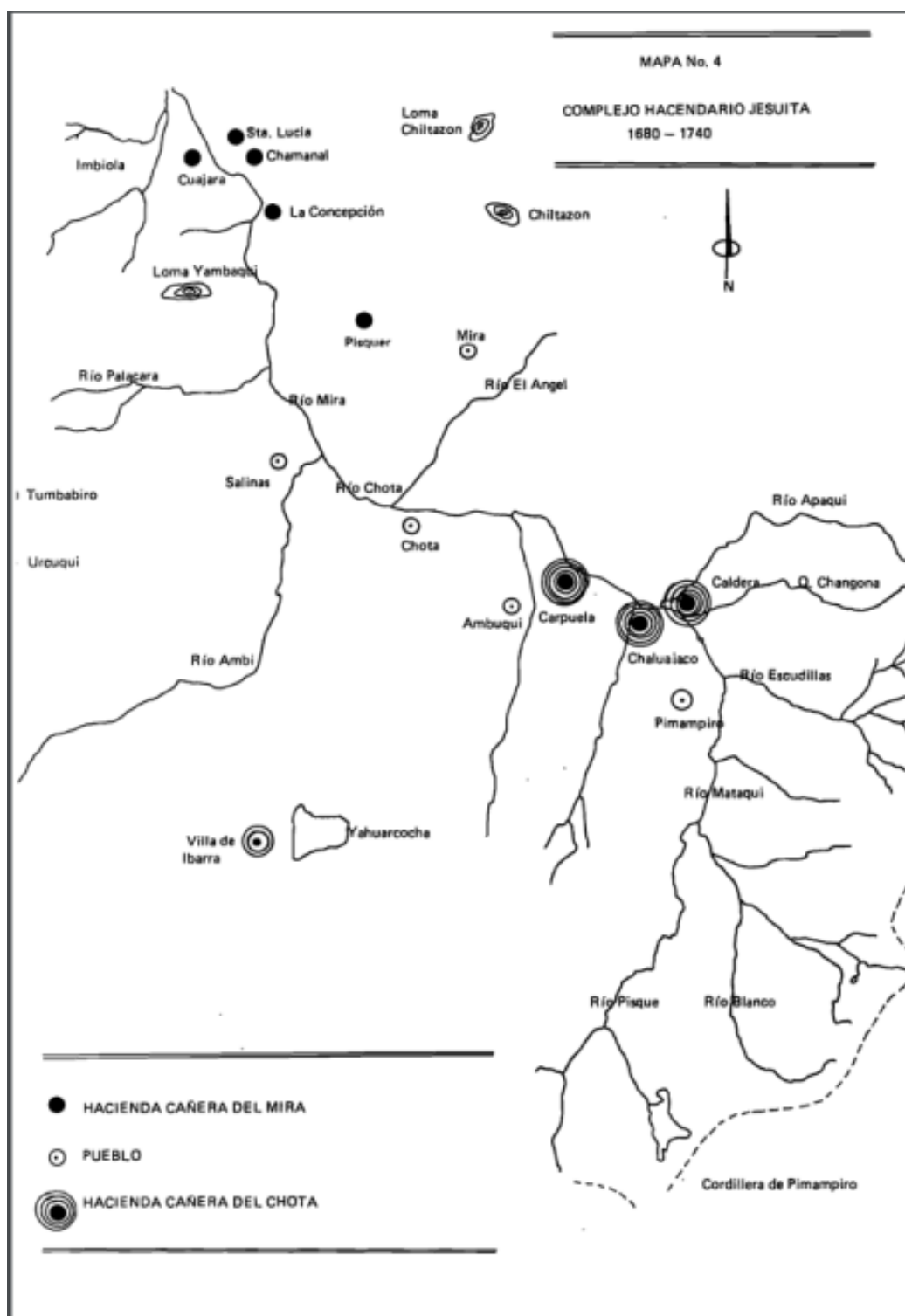


Fig. 1: Complejo hacendatario jesuita 1680-1740. Fuente: CORONEL FEIJOO, Rosario⁷.

⁷ CORONEL FEIJOO, Rosario. *El valle sangriento...* Op. cit., p. 61.

A la vez que los de Loyola se hicieron con el control de la zona, los padres tomaron dos decisiones que cambiaron para siempre la vida del Chota: introducción de mano de obra esclavizada e imposición del cultivo de la caña de azúcar. La repoblación del valle con la masiva importación de esclavos bozales solo pudo ser financiada por los de Loyola, que, teniendo a Cartagena como puerto principal, llegaron a ser los grandes comerciantes negreros de la Audiencia de Quito y controlaron el mercado regional⁸. El despliegue del cultivo de la caña de azúcar, se debió sobre todo a criterios económicos: esta planta se adaptó rápidamente al clima y sus derivados también eran muy rentables.

Estamos pues, ante lo que Nicholas Cushner⁹ llamó la formación de un temprano capitalismo agrario gracias a la estructuración de una red de unidades productivas autónomas, que llegó a ser la más grande y eficiente organización agrícola de la Audiencia. La producción mixta fue una de las claves de su éxito económico: el cultivo de la caña de azúcar, que siempre fue el rubro principal, se complementó no sólo con la ganadería en los hatos sino también con la venta de todos los derivados de la primera: miel, melaza, raspaduras y aguardiente. La red interhacendataria regional consistió en:

“Un conjunto de propiedades más pequeñas ubicadas en diferentes pisos ecológicos, desde climas templados a tierras altas, nombrados hatos. Estos hatos proveían [...] de productos agrícolas, ganaderos y todos sus derivados; de sal y de animales de carga. Las unidades productivas cañeras estuvieron así totalmente abastecidas sin necesidad de salir del circuito comercial jesuita, que además incluía grandes propiedades textiles en la región andina”¹⁰.

Los pilares que sustentaron la vida al interior de las haciendas jesuitas, a grandes rasgos fueron: familia, tierra y cristianización. La importancia de la familia se puede entender desde tres ejes principales. En primer lugar, la familia como sustento principal de la sociedad, fue lógicamente favorecida por los padres jesuitas, que promovieron matrimonios al interior de sus propiedades a la vez que prohibieron las uniones mixtas entre indígenas o mestizos. En segundo lugar, hay que una lógica económica: las familias proveyeron hijos y, por lo tanto, mano de obra que pertenecía por derecho a la Orden de Loyola. En tercer lugar, los lazos familiares, de parentesco y compadrazgo generaban mayor estabilidad social (menos rebeliones) así como figuras de autoridad. Es por ello que los padres jesuitas no separaron a los miembros de las familias y cada unidad filial tenía una casa. “De esta manera en las haciendas jesuíticas de los valles del Chota-Mira se encuentran familias enteras, a veces compuestas por tres generaciones, con tres, cuatro y hasta seis niños y ancianos de 80 años y más”¹¹.

⁸ CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político...* Op. cit., pp. 55-56.

⁹ CUSHNER, Nicholas P. Slave mortality and production on Jesuit Haciendas in Colonial Peru. *The Hispanic American Historical Review*. May. 1975, vol. 55, n. 2, pp. 178-184.

¹⁰ CHAVES, María Eugenia. Esclavizados, cimarrones y bandidos: historia de resistencia en el valle del Chota-Mira, en el contexto de la revolución de los marqueses quiteños: 1770-1820. *Indios, negros y mestizos en la Independencia*. 2010, p. 130.

¹¹ BOUISSON, Emmanuelle. Esclavos de la tierra... Op. cit., p. 49.

La cesión de pequeñas parcelas de tierra a cada familia fue también muy característica de la administración de La Compañía. Los huertos se convirtieron en parte fundamental de sus vidas, pues los productos de los huertos sirvieron para alimentar a los esclavizados y también se les permitió vender parte del excedente.

La evangelización, por supuesto, fue ampliamente exitosa en las haciendas de la Orden. No olvidemos que la cristianización de las castas fue uno de los objetivos de los jesuitas en el Nuevo Mundo. Es así que, en comparación con otras regiones de América, la impronta cultural africana, si bien es palpable hasta la actualidad, no es tan fuerte, sobre todo en lo que a religión de refiere.

Mucho se ha discutido sobre el éxito económico de las propiedades jesuitas y el carácter “gentil” de su administración. No obstante, más allá del mito paternalista y benevolente, hartamente superado, fue la *heterogénea administración* de los de Loyola la que sembró la semilla de la rebeldía que se despliega a mediados del siglo XVIII y que desglosaremos más adelante. Y es que, a decir de Mintz¹² y Sempat¹³ las pequeñas chacras que se otorgaron a las familias esclavizadas, el hecho de producir comida para sí mismos y la vida en comunidad, crearon lo que se ha llamado un “protocampesinado” con un fuerte apego a la tierra que sentó las bases para la elaboración de un discurso de derecho, soberanía y libertad en base a su propia realidad y contexto; es decir, la creación de un sujeto político.

La instauración de la esclavización en el Valle del Chota sirve de un claro ejemplo de lo que Bryan¹⁴ llamó “gobierno racial”, como una forma de control específica, que clasificó y vinculó a un grupo de personas y territorios para el mejor gobierno colonial. No obstante, la zona andina del Ecuador ha sido tradicionalmente relegada a un segundo plano en este tipo de estudios. El hecho de que la esclavitud no fue, de hecho, el motor económico de Quito y que el peso demográfico no fue tan pronunciado como en otras regiones de América, ha desviado la atención sobre el propio hecho de la esclavización en el Nuevo Mundo; a saber, que esta fue una institución central en el establecimiento del dominio colonial. Se gobernó y se colonizó a través de la ella¹⁵.

¹² MINTZ, Sidney W. *Sabor a comida, sabor a libertad: incursiones en la comida, la cultura y el pasado*. México, D.F.: Ediciones de la Reina Roja, 2003, pp.57-60.

¹³ SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982, pp. 121-134.

¹⁴ BRYANT Sherwing K. *Rivers of gold, lives of bondage. Governing through slavery in Colonial Quito*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014, pp. 17-22.

¹⁵ *Ibidem*.

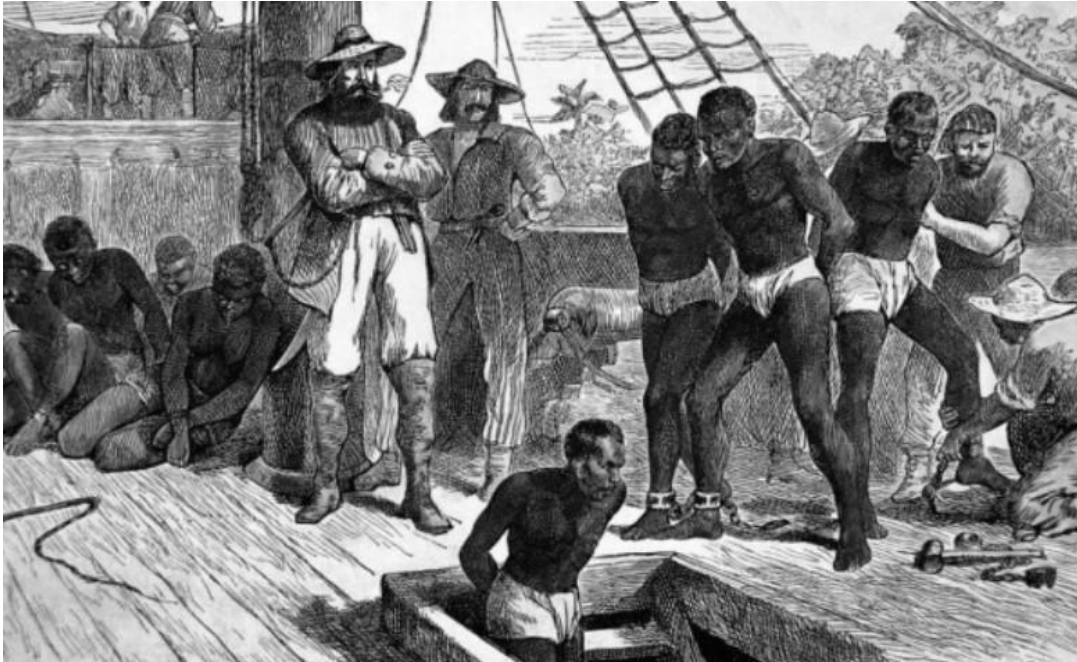


Fig. 2: Barco negrero. Entre los siglos XVI y XIX, la trata negrera fue planificada y desarrollada cuidadosamente. **Fuente:** VILLALPANDO, Waldo¹⁶.

De esta inquietud nace la investigación de la que el presente artículo hace parte. Y precisamente por eso mi interés particular en las expresiones de rebeldía y libertad que se despliegan en el Chota en las últimas décadas del siglo XVIII y que nos lleva a hablar de una ruptura del régimen esclavista a principios del XIX. Analizar la *política del impotente*, explorar cómo los y las esclavizados enfrentaron y modificaron su servidumbre arroja luces el sistema esclavista en América, enriquece la historia de la afrodescendencia y complejiza aún más la historiografía colonial.

3. La Concepción y Cuajara, estudios de caso

Las Reformas Borbónicas afectaron profundamente a las relaciones socioeconómicas entre las élites esclavistas y la población esclavizada. Y es que, mediante la *Instrucción sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias e islas Filipinas*, se buscaba, ante sobre todo, controlar a la muy peligrosa élite esclavista y cercenar su capacidad de acción y autoridad. Lo que se resulta llamativo para el tema que nos concierne es lo que Lavallé¹⁷ llamó un “despertar jurídico” de las castas, que desde finales del siglo XVIII empezaron a plantear discursos legales apelando a su libertad, dignidad y derechos consuetudinarios que reclamaron como propios.

Este acercamiento entre la población esclavizada y la Corona como administradora de justicia, permite hablar de una apropiación y adaptación de los lenguajes del poder monárquico, que las castas utilizaron para intentar revertir su sumisión. Este verdadero cuestionamiento de ciertos aspectos de su estatus de

¹⁶ VILLALPANDO, Waldo. La trata masiva de esclavos africanos hacia América. *Panorama Cultural* [en línea]. [Consulta: 20-06-2022]. Disponible en <<https://panoramacultural.com.co/pueblos/7968/la-trata-masiva-de-esclavos-africanos-hacia-america>>.

¹⁷ LAVALLE, Bernard. *Amor y opresión en los Andes*. Lima: IEP, 1999, pp. 205-217.

esclavizado se puede ejemplificar en el Valle del Chota tras el extrañamiento de la Compañía de Jesús, en 1767, que marcó un punto de inflexión en la vida del enclave interandino. Lo primero a tener en cuenta de esta nueva situación: cuando las haciendas de la Orden pasaron a manos de la administración de las Temporalidades, la población esclavizada pasó a ser súbdita directa de Su Majestad el Rey; situación legal que los afrochoteños usaron no pocas veces para cuestionar la autoridad de los nuevos propietarios¹⁸. El caos e incertidumbre que se generó tras la expulsión de los jesuitas fue utilizada por los esclavizados del Chota para, al calor de la incompetencia en la administración de las haciendas, fortalecer un espacio de derechos que reclamaron como propios, intensificar su discurso de pertenencia a la tierra, trabajar como comunidad para, conjuntamente, defender y luchar por esos derechos adquiridos; y, en última instancia, alzarse en abierta rebeldía, alcanzando cierta autonomía y autogobierno favorecido además por la crisis política tras los estallidos revolucionarios independistas de principios del siglo XIX¹⁹.

La repartición de los esclavos en las haciendas jesuitas en 1767	
Haciendas jesuitas (1767)	Esclavos
Carpuela	110
Chalguayacu	56
Concepción	302
Chamanal	123
Caldera	96
Santiago	101
Tumbabiro	112
Cuajara	261

Fig. 3: La repartición de los esclavos en las haciendas jesuitas en 1767. **Fuente:** BOUISSON, Emmanuelle²⁰.

Para entender mejor la situación que se vivió en el Valle del Chota, vamos a analizar los recursos interpuestos tanto por la población esclavizada como por hacendados a lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII. Los documentos originales se encuentran en el Archivo Nacional del Ecuador (ANE), en Quito y se van a reproducir aquí parcialmente a fin de interpretar las acciones y los discursos que se desplegaron en estos momentos cruciales de nuestra historia colonial. Se decidió tomar como estudio de caso las haciendas de La Concepción y Cuajara, no solo por ser de las más grandes y las de mayor población esclavizada, sino que, por su propia importancia, aquí se desplegaron múltiples y diversas formas de resistencia, rebelión y lucha. Así pues, primero se expondrán ambos casos y luego, en un segundo momento, se hará un análisis de discurso y de las diferentes formas de resistencia que se plasman en los documentos.

Vamos con el caso de La Concepción.

¹⁸ CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político...* Op. cit., pp. 55-56.

¹⁹ CHAVES, María Eugenia. *Esclavizados, cimarrones y bandidos...* Op. cit., p. 135.

²⁰ BOUISSON, Emmanuelle. *Esclavos de la tierra...* Op. cit., p. 47.

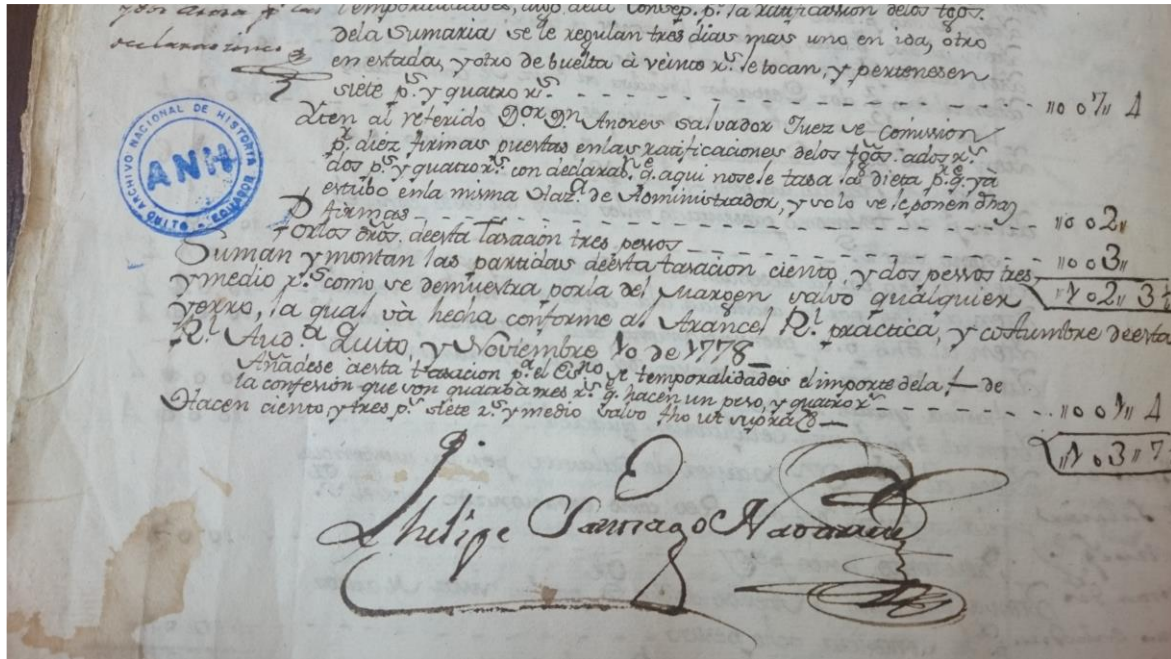


Fig. 4: Recurso interpuesto por siete esclavizados de la hacienda de La Concepción contra el administrador de la misma. **Fuente:** ANE²¹.

Los problemas en esta hacienda se dieron a pocos años de la expulsión de los padres jesuitas, cuando 7 esclavizados viajaron a Quito a presentar una querrela contra Francisco Aurreco Echea por sevicia; describieron el maltrato del administrador español como:

“Sin darnos que bestir y en el comer las rrasiones muy escasas que no nos alcanza la semana y asi mesmo, en los días de fiesta de nuestra guarda y los días domingos nos ase trabajar hasta el medio dia en faena y por esto no somos capaces de poder aser cosa propia para la vida de nuestra mantension por lo que pasamos las maiores necesidades y nos quiere ber en cueros vivos, no obstante, tambien en el castigo nos da con mucho rrigor tengamos culpa o no lo tengamos [...] pero asi quando no se halla en si nos castiga severamente tales son las desdichas y lastimas que pasamos”²².

Falta de vestimenta, escasez en las raciones de comida, faenar en días de guardar, imposibilidad de trabajar en sus propias chacras y castigos excesivamente violentos fueron los argumentos presentados ante el presidente de la Audiencia. La querrela judicial se alarga bastante, pero vale la pena subrayar lo más interesante de este caso. En primer lugar: uso de un lenguaje notoriamente sumiso, “infantilizado” que los huidos emplearon al “ponernos a los pies de Vuestra Señoría a que nos mire con piedad y caridad, y ponga remedio en la dicha persona que nos mira tan mal y nos tiene tan sumamente perseguidos”²³. Se muestran postrados a los “justicieros pies de Vuestra Señoría”, al que reiteradamente llaman “nuestro padre y protector”

²¹ ANE (Archivo Nacional del Ecuador), Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 8, Expediente 8, 1778. [Fotografía de la autora].

²² ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 8 Expediente 8, f. 1r. f. 1v.; 1778. Para esta y para las siguientes fuentes transcritas, se ha mantenido la ortografía original.

²³ *Ibidem*.

son pocos de los innumerables ejemplos en los que vemos un discurso paternalista estratégicamente direccionado. Este primer caso, de hecho, fue ganado por los afrochoteños y el administrador Aurreco Echea fue sentenciado por sevicia, desobediencia y malversación de fondos.



Fig. 5: Monumento a Martina Carrillo, (parroquia de La Concepción, Cantón Mira, Carchi, Ecuador), que fue una de las mujeres que encabezó esta expedición de 7 esclavizados. **Fuente:** Go Raymi²⁴.

Muy diferente fue la situación para el año de 1790 cuando Juan Antonio de Chiriboga, de la élite esclavista quiteña, quiso rematar “17 piezas de esclavos” “revoltosos e inquietos”. Lo que propuso el hacendado a las Temporalidades es que acepten el negocio hablado con su amigo Diego Torres pues:

“Por estas puestas de negros y sus hijos y alguno mas, me dara una Hazienda que pone en propiedad, nombrada Tudcuasa para sembrar y ganados, sita en el pueblo de Mira que es la mesma jurisdiccion en que se alla la de la Consepción por lo que me es ventajoso el negocio por aver de menester la Hazienda de la Consepción de granos y ganado para su fomento [...] quedando dicho fundo afecto en lugar de la ypoteca de muebles como son los negros”²⁵.

El negocio para Chiriboga era inmejorable: la Concepción se hacía con granos y ganado, el propietario se deshacía de estos “esclavos revoltosos e inquietos causa y origen del desorden de la Hazienda²⁶” y la liquidez obtenida por la venta de estos esclavos iría a las arcas de las Temporalidades, que aún tenían una hipoteca en la propiedad.

²⁴ Monumento a Martina Carrillo una “Cimarrona de La Concepción”. Go Raymi [en línea]. [Consulta: 20-06-2022]. Disponible en <<https://www.goraymi.com/es-ec/carchi/mira/monumentos/monumento-martina-carrillo-cimarrona-concepcion-a8wka57m3>>.

²⁵ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 12, Expediente 8, f.1r.-f.rv.; 1790.

²⁶ *Ibíd.*

La situación se complicó, en primera instancia, cuando este grupo de 17 esclavizados huyeron a Quito a renegar de la autoridad de Chiriboga y a solicitar que no se les extrañe de su tierra. Este expediente es interesantísimo, porque se puede intuir la situación de desobediencia que se respiraba en la hacienda. La primera obviedad: una comisión de 17 es demasiado numerosa, e implica que se estaba descuidando, a propósito, y de forma organizada, el trabajo en la hacienda; “avian intentado matar al maiordomo dandole beneno o saliéndole a un paso con armas y en otra ocasion se retiraron al monte desamparando la Hazienda y su trabajo”²⁷.

Como el propio Chiriboga testimonió, el cimarronaje itinerante fue una de las medidas de presión y formas de rebelión que más exasperó a las autoridades. Tanto en La Concepción como en Cuajara, los sublevados se hicieron fuertes en los hatos de las montañas, lugares apartados y a gran altura en donde montaron auténticos palenques a los que huían cuando los amos intentaban venderlos y desde donde organizaban y controlaban la resistencia, rebelión y negociaciones. No obstante, los hatos solo eran espacios de vivienda temporales, pues para irritación de propietarios y autoridades, los afrochoteños siempre volvían a sus respectivas haciendas, a los que ellos consideraban su propia tierra, su lugar de nacimiento. Uso de la violencia y descuido del trabajo fueron, como vemos, otra de las acusaciones que se hizo a los esclavizados de La Concepción, y se pueden entender como métodos de desestabilización, presión y también de negociación²⁸.

Los 17 *revoltosos* fueron finalmente vendidos al amigo de Chiriboga, Diego Torres, pero las cosas se complicaron cuando este grupo huyó Ibarra a pedir que se les permita volver a la hacienda “bajo el pretexto de aver nasido y cresido en ella”²⁹. Un juez ibarreño les dio la razón, pero cuando otro quiteño les informó que dicho dictamen fue revocado y deben abandonar la propiedad, ellos no estuvieron no se dieron por notificados y argumentaron que no estaban dispuestos a dejar otra vez su tierra.

La indignación del hacendado quedó ampliamente descrita en los documentos, y tras este nuevo revés escribió al Corregidor informando el peligro que ellos representaban para la estabilidad de la propiedad, pues eran:

“Cediciosos causan inquietud en el resto de los esclavos que se hallan sujetos y sin el menor deshorden dandoles a entender que solo prebalese la voluntad de los mismos negros [...] sin sugesion a los amos que son los que deven gobernarlos [...] sino concurre una causa legitima por la qual el juez mande la enagenacion”³⁰.

Interesantes palabras las que tenemos aquí: “[...] dandoles a entender que solo prebalese la voluntad de los mismos negros [...] sin sugesion a los amos que son los que deven gobernarlos”. Y es que, aunque nos encontremos con un testimonio de la élite, con un claro sesgo propio de un hacendado esclavista, este testimonio nos puede dar una idea de lo consolidado que estaba ya la rebelión, la innegociabilidad de sus derechos, la pertenencia a la tierra y una lucha de la que ya no hubo marcha

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ CHAVES, María Eugenia: *Esclavizados, cimarrones y bandidos...* Op. cit., p.135.

²⁹ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 12, Expediente 8, f.rv.-f. 2v; 1790.

³⁰ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 12, Expediente 8, f. 12v.; 1790.

atrás.

Ocho años más tarde, la situación era insostenible para el hacendado y tuvo lugar una de las rebeliones de mayor repercusión en el Valle. Y es que para el 22 de junio de 1789 Chiriboga escribe al alcalde ordinario de Ibarra, Pedro Terán, relatando que varias decenas de esclavizados han huido al ható, donde ya tenían un palenque fuerte y organizado, causando “desastres, daños y perjuicios, robándose no solo el ganado sino quanto encuentran”; parece que no entraban en razón porque se les envió “cuatro recados suaves pero ellos han actuado de forma muy violenta”³¹. Incluso el sacerdote se apersonó para intentar calmar los ánimos ya que fue:

“Para persuadirlos con suavidad [...] les prometiesen serian perdonados si se recojiesen a la Hazienda buenamente” [y aunque el padre] les suplico por la pas [...] se alteraron con tanta desberguensa que sin respetar al sacerdote lanzaron un machetazo hiriendo en un brazo a un capataz que se interpuso”³².

Es así que solicitó al alcalde “varios mozos” para que le ayuden a bajar del monte a los sublevados y testifiquen la situación de descontrol y violencia que se vivía en la hacienda. La comitiva, según las fuentes, encabezada por el propio Terán, fue atacada y el alcalde, deseándole buena suerte, se desentendió de la situación y el hacendado tuvo que pedir ayuda a Quito. En el escrito que manda al presidente, Chiriboga empleó a diversos testigos para remarcar la bondad de su accionar y la violencia de los alzados.

Sus quejas sobre la rebelión y altanería de los esclavizados “sin motivo alguno” son extensas y amargas, dejando en claro que han abusado de su bondad, generosidad y amabilidad. Se lamenta, además, de que debido a la rebeldía que desde el principio mostraron los esclavizados, debía casi todo el valor de la hacienda a las Temporalidades; vemos impotencia y hasta victimización en sus alegatos porque dice que no tiene “como reprimir la furia de estos insolentes negros” y su vida incluso corría peligro; por eso pedía ayuda: “para que se atage o reprima a estos barbaros o se prendan las cavesas de motin a que sean vendidos y su precio puesto en Temporalidades”³³. Recalcó además que su única intención ha sido poner orden pues los esclavizados vivían en un “livertinaxe de escandalosos adulterios cambiados de mugeres, obsenidades”³⁴.

Para estas fechas la hacienda de La Concepción y el ható de La Cocha eran un auténtico fortín y la desesperación e incapacidad de acción de las autoridades no deja lugar a dudas: el Valle era ingobernable³⁵.

Vayamos al caso de la Hacienda Cuajara.

³¹ ANE, Fon do Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 15, Expediente 12, 1798.

³² ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 15, Expediente 12, f. 2r. f. 2v.; 1798.

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ CARRASCAL, Samantha: Creación de un sujeto político... Op., cit., pp. 123-126.

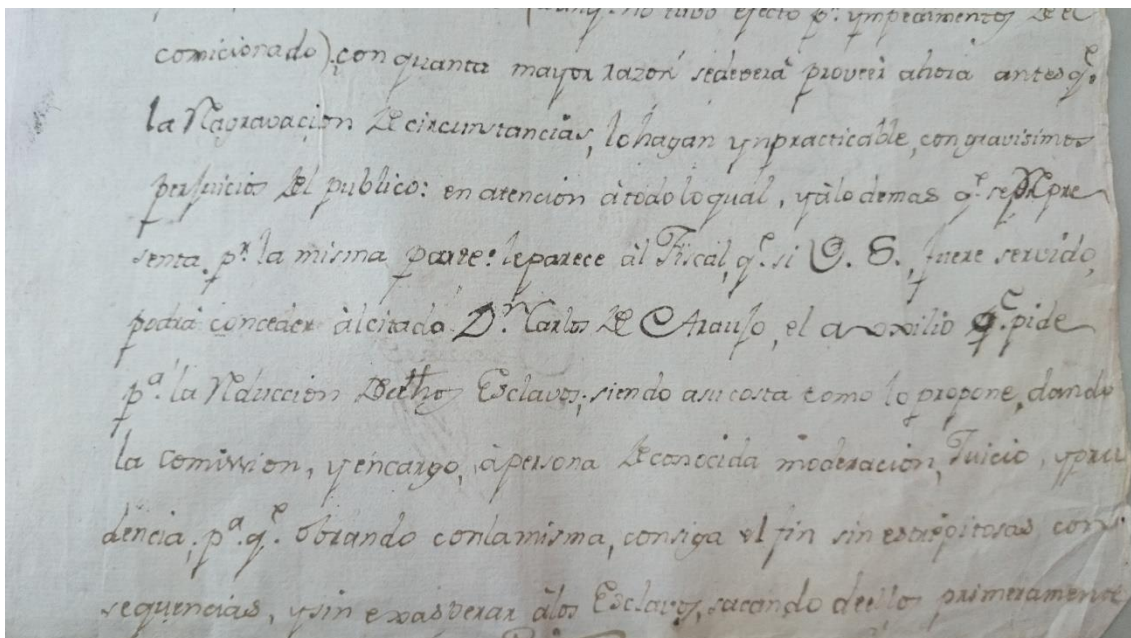


Fig. 6: Recurso que el hacendado Carlos Araujo emprendió en Quito pidiendo un piquete de soldados para poder sacar y vender esclavizados de la hacienda Cuajara. **Fuente:** ANE³⁶.

En marzo de 1783 Carlos Araujo emprendió un recurso, primero en Ibarra y luego en la Audiencia de Quito, solicitando un piquete de soldados que le ayudasen a sacar a unos “esclavos revoltosos”. El expediente es largo y se extiende por tres años, en los cuales las quejas del hacendado dejan claro el ambiente de rebelión y hostilidades que se vivía en la hacienda, una de las más grandes y productivas en época jesuítica, por cierto. Y si bien es cierto que, al contrario del caso de La Concepción, en este litigio no vemos rastro de algún testimonio directo de los afrochoteños alzados en rebelión, el expediente es interesantísimo para analizar el discurso de la élite esclavista³⁷.

Así pues, el primer escrito del hacendado lo dirigió al alcalde de Ibarra, Pedro de Endara, detallando las tensiones que generó su primera visita a Cuajara para tomar posesión de la propiedad y para informar su decisión de sacar a seis niños esclavos y llevarlos a trabajar a otras haciendas suyas:

“Le comunique al negro capitán mi yntencion para conseguirlas por medio suyo sin causar novedad en la xente y habiendo esta comparecido a las seis y media de la noche a darmela obediencia reconociéndome por su amoles propuse en el mismo acto con el mas suabe modo que pude la necesidad que tenia de sacar dichas piezas”³⁸.

El accionar de los cuajareños es harto interesante, pues manifestaron su intención de trabajar prolijamente en la hacienda, siempre y cuando nadie sea sacado de sus tierras, “ni menos el que se les saquen sus hijos, porque como padres

³⁶ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, 1783. [Fotografía de la autora].

³⁷ Tanto Chiriboga como Carlos Araujo perteneció a la elite esclavista quiteña y su familia estaba íntimamente relacionada con los altos mandos políticos.

³⁸ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, f. 1.r.; 1783.

tenían mucho dolor apartarse de ellos”³⁹. Según las palabras de Araujo, él intentó persuadirlos, alegando a su bondad, pues el Rey quería sacar “40 piezas” y él lo estaba impidiendo al tomar posesión de la hacienda. No obstante, la respuesta de los esclavizados fue contundente: “el Rey con su brazo bien puede hacerlo”; “los negros y negras” no aceptaron la propuesta de Araujo y el hacendado optó por no usar la violencia, en palabras de Miguel Gerónimo, escribano que le sirvió de testigo⁴⁰.

Así se inició, pues, una larga disputa entre Araujo y los afrochoteños de Cuajara, que alzados en rebeldía desde el principio, convirtieron esta hacienda en una especie de palenque y refugio para fugitivos⁴¹. Durante todos los años que abarca el expediente, Araujo expuso detalladamente un discurso paternalista y benevolente, en donde intentó siempre presentarse como un amo piadoso que trataba a los esclavos “con todo amor y cariño”. Legitimar su autoridad a través del paternalismo fue la estrategia, poco exitosa, que el hacendado siguió en estos años.

Como contrapunto a esta bondad que tanto recalcó Araujo, en este expediente queda plasmado, así mismo, como la elite esclavista veía injustificada y violenta la rebeldía de los afrochotenos y a los sublevados como pecadores que solo querían caos y “no querer sujetarse a las Leyes de la esclavitud”⁴². Ramón Manosalbas, otro testigo presentado por el hacendado aseguró que, si Carlos Araujo pretendía vender a cualquier esclavo, “iba a correr sangre del amo y los sirvientes”. Es interesante analizar cómo en este expediente se habla y se detalla la violencia de los alzados:

“Se halla aquella jente tan sumamente ysolente [...] y asi estan hellos en la intelijencia que an de trabajar a su alvedrio sin que jamas aiga castio del juez y escribano e incluso asegura que al cura le han dicho que no van a confesarse a pesar de acercarse la cuaresma”⁴³.

La “altanería” de los afrochoteños parece que traspasó los límites cuando el 4 de marzo de 1783, Cruz y Miranda, vecino y testigo de Araujo, informó que:

“Con la propuesta sumiza que le hizo el señor don Diego a los capitanes a fin de sacar las dos piezas para el servicio de la señora doña Tomaza, han manifestado la firme reducion de desamparar esta comarca y retirarse al monte, pues tienen lugar ya destinado para su habitación. [...] y que si quería tener su caudal seguro, es menester que *Vuestra Señoría* desista de su proyecto y que con eso trabajaran y desempeñarán con la mayor constancia a medida de su bizarría y darían a conocer la obligacion y desempeño que les asiste”⁴⁴.

Vemos nuevamente esa dicotomía que la élite esclavista empleó para justificar su posición y su accionar: la humildad y bondad con la ellos trataban a los esclavizados fue siempre contestada con amenazas; en este caso, los sublevados

³⁹ Ibídem

⁴⁰ Ibídem

⁴¹ CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político...* Op. cit., pp- 123-126.

⁴² ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, f. 4r.; 1783.

⁴³ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, f. 6r.-f. 6v.; 1783.

⁴⁴ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, f. 8r.; 1783.

advirtieron que, si Araujo quería mantener a salvo su dinero y propiedades, desista de su idea. Así, ante la “ciega determinación” y amenazas de los cuajareños, Cruz y Miranda aconsejó que se les deje en paz por un tiempo, a ver si con el tiempo los ánimos se calman.

Dos años después, en mayo de 1785, Carlos Araujo acudió al presidente de la Audiencia de Quito para exponer la pésima deriva que habían tomado las cosas en Cuajara. No se dice cómo, pero el hacendado cuenta que había logrado por fin vender a algunos esclavos de la propiedad, pero las cosas no salieron como él esperaba; y es que, según sus palabras, en las nuevas haciendas en donde se les había destinado, no solo no obedecían a los mayordomos, sino que eran muy violentos, “tirándolos a matar” y no tardaron en huir a Cuajara, “donde se han hecho fuertes”. La justificación de los rebeldes era clara: solo el Rey los podía obligar a que salgan. Esto significa, en otras palabras, que estaban desconociendo la autoridad del hacendado.

La incapacidad de poner orden y autoridad se puede leer por cómo el hacendado expuso todas sus penalidades. Dos años ya de que había comprado la hacienda y todo habían sido pérdidas: vender a las “piezas de esclavos” resultó ser misión imposible y debido a la rebelión en la que se habían alzado desde que él llegó, ni siquiera trabajaban en las labores de la hacienda. Así pues, la deuda con la Junta de las Temporalidades no había sido saldada, enfatizaba Araujo. Advirtió, además, que la situación estaba lejos de mejorar y podría suponer un perverso ejemplo para el resto de las haciendas y un peligro para la villa de Ibarra. Según su testimonio, la mayoría de los esclavizados ya no trabajaban, pasaban de ocio todo el día, bebiendo el licor del trapiche y habían acabado con todo el ganado del hato; el próximo paso es que esta vida los lleve a la delincuencia, concluyó Araujo.

El fiscal de su Majestad, al oír el caso, no pudo estar más que de acuerdo con el hacendado. No solo era justo lo que Araujo demandaba (poder vender a los esclavos) si no que era un absurdo la exigencia de los cuajareños de que no querían salir porque habían nacido allí:

“Como si las personas mas libres no estuvieran sugetas a higuales o mayores traslaciones, y deven saver los esclavos *que* no tienen voluntad propia ni puede cepeararse de lo *que* racionalmente les manden sus amos”⁴⁵.

El discurso del fiscal es claro: los esclavos, por su propia condición, no pueden desobedecer y no se puede tolerar “sus atrevimientos” pues pronto tendrían “hideas más perjudicales y que por último se quieran hacer yndependientes” y abandonados a su libertad se harán “ladrones y fasinerosos”. No obstante, hay que recalcar el temor que también se manifiesta en sus palabras: había que actuar, pero con paciencia y prudencia, porque la violencia y desgobierno podría ir a peor.

4. Resistencia y rebelión, análisis del discurso

Los casos de La Concepción y Cuajara nos brindan un amplísimo repertorio de

⁴⁵ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, f. 10v-f.11r.; 1783.

resistencia, rebelión y accionar de los esclavizados, que intentaron no solo negociar los términos de su sumisión, sino también imponer sus derechos y, en última instancia, su propio autogobierno. A esto se le suma el propio discurso de la élite hacendaria y política, riquísimo en cómo justifican tanto su accionar como esclavistas como la “ilógica” respuesta de los afrochoteños. Analicemos estos repertorios de libertad y los discursos de la élite en torno a ellos.

4.1. Resistencia

Es interesante acercarse a las múltiples estrategias de resistencia disfrazadas en el discurso político, esas que devienen del autocontrol y la lucha ideológica y que fueron necesarias para la supervivencia. Esa “infrapolítica” de la que habla Scott⁴⁶ al referirse a acciones invisibles que buscan cualquier debilidad en el sistema para obtener cualquier ventaja, aunque sea mínima.

En el caso analizado de la hacienda de La Concepción, podemos dar cuenta de muchas de estas acciones y discursos, ya que, como se ha dicho, recoge testimonios directos de los afrochoteños. Así, por ejemplo, el uso de un lenguaje exageradamente sumiso se debe entender, en primer lugar, como una de las más inmediatas estrategias de supervivencia y resistencia oculta e indirecta utilizada por grupos sometidos, quienes deliberadamente y con unos fines bien claros, deciden mostrarse leales y fieles⁴⁷. Es interesante, además, ver como en el pleito que inician los afrochoteños de esta hacienda, ellos direccionaron este lenguaje sumiso hacia el presidente de la Audiencia con el fin de mermar y desafiar la autoridad de los nuevos amos, enfatizando, además, su completa obediencia al Rey. En este sentido, cabe preguntarse si, a sabiendas que, tras las Reformas Borbónicas y la expulsión de los jesuitas, los esclavos pasaron a ser súbditos directos de Su Majestad, los afrochoteños vieron esta desestabilización del *statu quo* como una oportunidad para enfrentar a los opresores, utilizando sus mismas “armas”: paternalismo y leyes coloniales. Y es que, otra de las lecturas que se puede sacar de los pleitos que llevaron a cabo los afrochoteños es el conocimiento, uso y apropiación de las estrategias legales que el sistema permitió, utilizado para intentar contestar y contrarrestar su sumisión. Hubo aspiraciones y apropiaciones de las nociones de derecho que estipulaba la ley y que el paternalismo hispano permitió. Es innegable la represión y violencia de la legislación indiana, pero sus porosidades también permitieron un espacio de resistencia y contestación.

El tema de la comida es importantísimo para adentrarnos a otra forma de resistencia. En ambos casos se puede observar que el tema de la comida siempre estuvo presente, bien porque no se les daba suficiente, bien porque robaban ganado. La pelea por el derecho a comida suficiente para su propia subsistencia da cuenta no solo de la crueldad del sistema esclavista, que deshumanizó a los esclavizados, sino también la dignidad por la que ellos luchaban. En este sentido, pues, no deben sonar raras las acusaciones de robo, y que muy probablemente, esto fuese cierto; pero si tenemos en cuenta que eran los esclavizados los que

⁴⁶ SCOTT, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era, 2000, pp. 137-164.

⁴⁷ *Ibidem*.

generaban la riqueza local, la comida y todos los productos trabajados en las haciendas, de hecho, les pertenecían y, en última instancia, estaban recobrando el fruto de su propio trabajo. Hubo una idea de resistencia y libertad en base a la comida⁴⁸.

4.2. Rebelión

Las acciones legales que muy tempranamente iniciaron los afrochoteños, como se lee en los propios documentos, pocas repercusiones tuvieron. Los abusos contra los esclavizados no hicieron más que recrudecerse y las tensiones no tardaron en estallar. La abierta rebelión, como la huida al hato, pronto derivó en violencia; una violencia cargada de significado político en un momento en que ya no estaban dispuestos a dar marcha atrás en lo que ellos mismo habían conseguido: una autonomía que desafió a todo un régimen colonial.

El caso de Cuajara es el más representativo, por ser el primero en el que se registraron acciones violentas y porque a la larga, la hacienda se convirtió en un punto de referencia para todas las demás rebeliones que hubo en la zona. Resulta interesante analizar el primer episodio violento que aquí sucedió, al menos en palabras de Araujo, cuando los cuajareños impidieron que un niño se vaya con el hacendado, aun cuando al parecer esa era su voluntad. Y es que esto da cuenta del nivel organizativo que ya había en la hacienda: dentro de una lógica colectiva de resistencia, no se puede permitir, por beneficio del grupo, que haya personas discordantes.

Las amenazas de que “abia de correr sangre del amo y de los sirvientes”⁴⁹ si Araujo se empeñaba en vender a los esclavos o el ir a hablar con el hacendado “de mano armada”, de ser cierto, dan cuenta del nivel de tensión, tanto en la hacienda como en el valle, y de cómo el espacio de derecho que los afrochoteños crearon y reforzaron tras la expulsión de los jesuitas ya no pudo entrar en discusión. La autoridad despótica de los hacendados ya no iba a ser aceptada y sus derechos no iban a ser negociados.

En el largo pleito que Araujo tuvo contra los cuajareños, se puede leer además como estos sostenían con firmeza y como incuestionable su derecho a no abandonar la hacienda, bajo la amenaza de retirarse al monte y de no trabajar más en la hacienda. Este “chantaje” también se plasma en el caso de La Concepción, y se puede interpretar como el cambio en la explotación económica de las haciendas tras la expulsión de los jesuitas fue muy bien analizado por los afrochoteños para usarlo en su favor: los nuevos propietarios compraron estas haciendas a un altísimo precio; la deuda con la Junta de las Temporalidades debía ser saldada lo más rápido posible y los empresarios buscaron, ante todo, sacar el máximo beneficio en el menor tiempo posible, intentando vender lo que más dinero a corto plazo les podía dar: mano de obra esclavizada, bien cotizada en las cercanas y mortíferas minas de

⁴⁸ CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político...* Op. cit., pp. 123-126.

⁴⁹ ANE, Fondo Corte Suprema, Sección Esclavos, Caja 10, Expediente 1, f. 1.r.; 1783.

Popayán⁵⁰, por cierto. Así pues, parece que bien conscientes de la situación económica de los nuevos propietarios, a quienes tampoco les interesaba trabajar las tierras de las haciendas, los esclavizados no dudaron en amenazar con pérdidas económicas y utilizar esta coyuntura a su favor.

4.3. Análisis del discurso

Los documentos archivísticos, importantísimos para acercarnos de primera mano a los acontecimientos históricos, reproducen eminentemente el discurso oficial, de la élite dominante, y como tal deben analizarse. Esta parcialidad a la hora de relatar los sucesos, no obstante, no exime de la riqueza de matices que nos brinda el documento.

En los recursos que hemos analizados, podemos encontrar un auténtico despliegue de una de las características más notables del colonialismo hispano: el paternalismo. Tanto los discursos de Chiriboga como se Araujo, están plasmados de esta condescendencia, pues buscaban ante todo reafirmar su cuestionada autoridad. Ambos hacendados coinciden en su buen hacer como empresario, como amos y como cristianos; solo quieren que se respeten sus derechos y poner orden al estado de “altanería y barbarie” que se respiraba en las haciendas.

No obstante, lo que resulta más interesante de este análisis de discurso es entender cómo la élite y las autoridades banalizaron la resistencia y rebelión de los esclavizados, despojándolos de todo su significado político. Se entendieron como actos irracionales, fuera de toda lógica, solo comprensibles por las tendencias bárbaras, salvajes y pecadoras de las castas, que nunca pudieron alcanzar un estado de completa civilización⁵¹. A entender de Trouillot⁵², cuando desde el discurso oficial se tildó a los sometidos de desadaptados, pecadores, incivilizados, se hizo desde la normalización de la hegemonía política, económica y social; reconocer la lógica política de la resistencia, hubiera implicado reconocer que la propia sociedad colonial no funcionaba. Así pues, dentro de esta normalización, se entendió que el sistema no fallaba, eran las castas las que le estaban fallando al sistema⁵³.

En todo caso, el propio colapso del sistema colonial ratificó una situación de facto. Y es que cuando llegan las noticias del secuestro del Rey en la península, los hacendados, que de hecho pertenecían a la élite política, se vieron inmersos en unas luchas intestinas y, tras décadas de lucha por imponer su autoridad, abandonaron finalmente cualquier pretensión de control en las haciendas. Así, los afrochoteños, alzados e insumisos a cualquier tipo de autoridad, tuvieron en esta desestabilización política la oportunidad para consolidar su propio autogobierno y

⁵⁰ Las minas auríferas de Popayán eran bien conocidas por la crueldad y dureza del trabajo a la que la mano de obra esclavizada era sometida. Los índices de mortalidad eran altísimos, por lo que el mercado de esclavos estuvo siempre muy activo. El trabajo de María Cristina Navarrete, *Genesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*, arroja datos sorprendentes al respecto.

⁵¹ CORONEL, Valeria. *Gobierno moral y muerte civil. Formación de una modernidad católica y colonial (Quito, segunda mitad del siglo XVII)*. Quito: FLACSO, 1997, pp. 174-204.

⁵² TROUILLOT, Michel Ralph. Una historia impensable: la Revolución haitiana como un no evento. *Antropología política: temas contemporáneos*. 2011, pp.357-359.

⁵³ CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político...* Op. cit., pp. 123-126.

libertad.

5. De esclavizados a huasipungueros

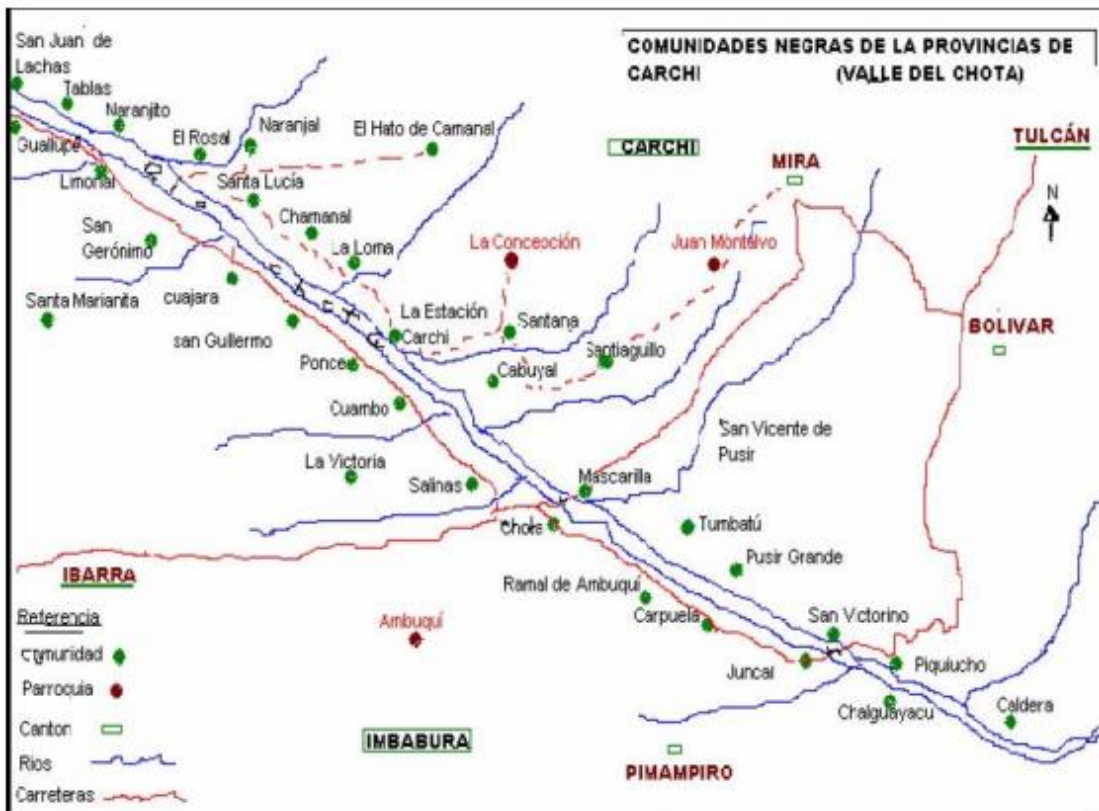


Fig. 7: Asentamientos de las comunidades afroecuatorianas en el Valle del Chota. **Fuente:** VILLA ZURA, Marco Patricio⁵⁴.

La primera mitad del siglo XIX estuvo marcada por toda la incertidumbre que las guerras de Independencia trajeron a toda América, en general, y por la “cuestión de los esclavos”, en concreto. Los ejércitos libertarios se nutrieron en buena parte con soldados afrodescendientes bajo la promesa de la manumisión y de una ciudadanía (masculina) universal como el cimiento de las nuevas Repúblicas. Los nacientes países entendieron, al menos teóricamente, que la esclavitud no sólo era económicamente inviable, sino que era símbolo de la tiranía de la Monarquía hispánica, incompatible con las ideas libertad que las nuevas sociedades quería expandir.

“La ley del 19 de julio de 1821 sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos del Congreso General de Colombia, tenía por objetivo empezar el progresivo proceso de liberación de los esclavos. Según la ley, los hijos de esclavas que nacieran desde 1821 eran libres, pero debían quedarse en poder de los amos de sus madres hasta los 18 años. [...] Con la ley del 28 de septiembre de 1852 el general José María Urvina puso un punto final a la esclavitud y decretó que a partir del día 6 de marzo de 1854 “de esa fecha en

⁵⁴ VILLA ZURA, Marco Patricio. *Acceso a la tierra de los ex huasipungueros en la hacienda “Carpuela”, en el Valle del Chota* [tesis de maestría]. Quito: FLACSO, 2015, p. 14.

adelante no habrá más esclavos en el Ecuador”⁵⁵.

Los afrochoteños, que habían construido su identidad en torno a la pertenencia a la tierra, se quedaron en las haciendas como peones endeudados; un sistema de servidumbre que en Ecuador recibe el nombre de huasipungo. Emmanuelle Bouisson reproduce un extracto de la descripción que el diplomático estadounidense Friedrich Hassaurek hizo de la situación del Valle en 1866, que vale la pena citarlo aquí:

“Los negros al igual que los trabajadores indígenas de las haciendas son conciertos. Son esclavos de hecho, aunque no de nombre. Se compran sus servicios a través de una venta de la deuda que deben. Mientras los conciertos estén endeudados, estado en el cual permanecen hasta su muerte gracias a la audacia de sus amos, deben trabajar o ir a la cárcel...A penas si pueden pagar sus deudas, las cuales, por el contrario, se incrementan continuamente. [...] Cuando la esclavitud fue abolida en el Ecuador, los propietarios de los negros en las provincias azucareras los emplearon inmediatamente como asalariados mientras procuraban endeudarlos por los servicios que les daban. En consecuencia, en vez de salir perdiendo con la abolición de la esclavitud, los dueños de las plantaciones salieron ganando”⁵⁶.

En estas relaciones de servidumbre, los trabajadores tenían ciertos derechos, pero la vez estaban atados a la tierra, en donde de forma obligatoria tenían que trabajar ciertos días a la semana a cambio del usufructo de una parcela de tierra, conocida como chacra o huasipungo. Sus obligaciones al interior de la propiedad consistían en la siembra, cuidado de los cultivos, limpieza y cuidado de las acequias, entre otras. Los ínfimos salarios, el usufructo del huasipungo y el apego a la tierra, hicieron prácticamente impagables las deudas, que se iban incluso transmitiendo de generación en generación. La servidumbre que se desarrolló en el Valle del Chota siguió vigente por casi un siglo, hasta la Reforma Agraria de 1964 y la liquidación de los huasipungos en la serranía ecuatoriana.

⁵⁵ BOUISSON, Emmanuelle. Esclavos de la tierra... Op. cit., p. 57.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 58.



Fig. 8: Valle del Chota, principios del siglo XX. Comunidad afrochoteña bailando La bomba, baile de reminiscencias africanas fuertemente arraigado en el Valle. Actualmente hace parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador. **Fuente:** *Primicias*⁵⁷.

6. Conclusiones

De estos casos analizados podemos sacar varias conclusiones. La primera, la del estrepitoso fracaso empresarial que sobrevino tras la expulsión de La Compañía. Y es que los jesuitas manejaron una muy productiva red hacendaria, que sostuvieron gracias al fortalecimiento de la familia, divisiones étnicas y grupales, evangelización y establecimiento de unas normas consuetudinarias que poco a poco se fueron consolidando. Esta heterogénea administración, cuya fragilidad se mantuvo por el entendimiento y control de las dinámicas por parte los padres, se rompió como el cristal cuando las haciendas pasaron a las Temporalidades primero, y a manos privadas, después. La lógica empresarial, que busca siempre el máximo beneficio en el menor tiempo posible, chocó con las dinámicas sociales al interior de las haciendas, y los afrochoteños utilizaron esta desestabilización para apoderarse de unos derechos que consideran suyos, para reafirmar unas prácticas sociales, que las tacharon de innegociables⁵⁸ y elaboraron todo un accionar y discursos que hicieron que pocos años el control de las haciendas y sus gentes fuese poco menos que inviable.

Otra de las conclusiones a la que podemos llegar es que el sujeto esclavizado, como agente de discurso, como un actor clave en diálogo con otros actores que usó todo tipo de alegatos y acciones para alcanzar su libertad; y estos alegatos y acciones nacieron de su propia realidad y contexto. A entender de Trouillot⁵⁹ no hubo

⁵⁷ "La Bomba" es parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de Ecuador. *Primicias* [en línea]. 21-10-2020. [Consulta: 20-06-2022]. Disponible en <<https://www.primicias.ec/noticias/cultura/bomba-parte-patrimonio-cultural-inmaterial-ecuador/>>.

⁵⁸ Sobre todo, en lo que se refiere a la venta de esclavos y separación de las familias, dejando muy claro que es algo que simplemente, no va a suceder.

⁵⁹ TROUILLOT, Michel Ralph. Una historia impensable... Op. cit.

un discurso político e intelectual previo, sino que fue a través de estas prácticas políticas de resistencia y rebelión como de se enfrentaron a la filosofía y a la dominación colonial. Es decir, que las demandas y peticiones de los esclavizados no fueron una adaptación de un discurso occidental, sino más bien el resultado de sus experiencias sociales eminentemente campesinas⁶⁰. Hubo apropiaciones del discurso paternalista y legislación indiana, sí, pero como actos de resistencia.

Así pues, vemos la creación de un sujeto político afrochoteño a partir de la reflexión de su propia posición, cuestionamiento de su situación, rechazo de nuevas imposiciones, para finalmente construir una nueva identidad campesina, con un fortísimo apego a la tierra y libre de decidir.

7. Bibliografía

- BOUISSON, Emmanuelle. Esclavos de la tierra: los campesinos negros del Chota-Mira, Siglos XVII-XX. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*. 1997, n. 11, pp. 45-67.
- BRYANT Sherwing K. *Rivers of gold, lives of bondage. Governing through slavery in Colonial Quito*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014. 264 p.
- CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político en los esclavizados del Valle del chota-Ibarra a finales del siglo XVIII* [tesis de maestría]. Quito: FLACSO, 2016. 135 p.
- CHAVES, María Eugenia. Esclavizados, cimarrones y bandidos: historia de resistencia en el valle del Chota-Mira, en el contexto de la revolución de los marqueses quiteños: 1770-1820. *Indios, negros y mestizos en la Independencia*. 2010, pp. 130-149.
- CORONEL FEIJOO, Rosario. *El valle sangriento: de los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita (1580-1700)*. Quito: FLACSO-Ecuador, 1991. 172 p.
- CORONEL, Valeria. *Gobierno moral y muerte civil. Formación de una modernidad católica y colonial (Quito, segunda mitad del siglo XVII)*. Quito: FLACSO, 1997. 266 p.
- CUSHNER, Nicholas P. Slave mortality and production on Jesuit Haciendas in Colonial Peru. *The Hispanic American Historical Review*. May. 1975, vol. 55, n. 2, pp. 177-199.
- JAMES C.L.R. *Los jacobinos negros, Toussaint L´Ouverture y la revolución de Haití*. 2003. 342 p.
- KONRAD, Herman. Reseña de Farm and Factory: The Jesuits and the Development of agrarian Capitalism in Colonial Quito, 1600-1767, por Nicholas P. Cushner.

⁶⁰ CARRASCAL, Samantha. *Creación de un sujeto político...* Op. cit.

The Hispanic American Historical Review. May 1983, vol. 63, n. 2, pp. 391-392.

“La Bomba” es parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de Ecuador. Primicias [en línea]. 21-10-2020. [Consulta: 20-06-2022]. Disponible en <<https://www.primicias.ec/noticias/cultura/bomba-parte-patrimonio-cultural-inmaterial-ecuador/>>.

LAVALLE, Bernard. *Amor y opresión en los Andes*. Lima: IEP, 1999. 354 p.

MARZAL, Manuel M. La evangelización de los negros americanos según el De instauranda aethiopum salute. En: NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel M. (comp.). *Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas jesuitas en la América virreinal*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 19-66.

MINTZ, Sidney W. *Sabor a comida, sabor a libertad: incursiones en la comida, la cultura y el pasado*. México, D.F.: Ediciones de la Reina Roja, 2003. 173 p.

Monumento a Martina Carrillo una “Cimarrona de La Concepción”. *Go Raymi* [en línea]. [Consulta: 20-06-2022]. Disponible en <<https://www.goraymi.com/es-ec/carchi/mira/monumentos/monumento-martina-carrillo-cimarrona-concepcion-a8wka57m3>>.

SCOTT, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era, 2000. 157 p.

SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982. 340 p.

SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos. La relación entre el campo y la ciudad en los sistemas económicos latinoamericanos (siglos XVI-XIX). *Cultura*. 1982, vol. 5, n. 14, pp. 67-77.

SHERWIN, Bryant. *Finding Gold, Forming Slavery: The Creation of a Classic Slave Society, Popayán, 1600-1700*. USA: The University of North Carolina Press, 2014. 264 p.

TROUILLOT, Michel Ralph. Una historia impensable: la Revolución haitiana como un no evento. *Antropología política: temas contemporáneos*. 2011, pp. 351-396.

VILLALBA, Jorge. El colegio de los jesuitas en Ibarra. *Monografía de Ibarra*. 1995, vol. 3, pp. 175-212.

VILLALPANDO, Waldo. La trata masiva de esclavos africanos hacia América. *Panorama Cultural* [en línea]. [Consulta: 20-06-2022]. Disponible en <<https://panoramacultural.com.co/pueblos/7968/la-trata-masiva-de-esclavos-africanos-hacia-america>>.

VILLA ZURA, Marco Patricio. *Acceso a la tierra de los ex huasipungueros en la hacienda "Carpuela", en el Valle del Chota* [tesis de maestría]. Quito: FLACSO, 2015. 107 p.